

EL LABRIEGO.

FASTOS NACIONALES.

ACONTECIMIENTOS DE LA CORTE.

Ya que no nos sea posible, á la distancia que de Barcelona nos separa dar, por nosotros mismos circunstancias pormenores de los recientes hechos, tomamos de los *Diarios* y de la correspondencia de aquella capital, las narraciones que mas auténticas y filosóficas nos parecen. He aqui, pues, la historia crítica de los últimos sucesos.

Barcelona 24 de julio.—Acontecimientos del día 22.—Restablecida la calma, é instados para dar cuenta de los sucesos del miércoles último, vamos á satisfacer los deseos de nuestros amigos y á ilustrar la opinion pública de las provincias, y aun de Europa, acerca de unos hechos que hasta aqui solo han sido consignados en cartas y correspondencias particulares, y que cada cual habrá torcido á su manera, segun sea su color político. Nosotros procuraremos ser imparciales, abjurando toda prevencion para no ser mas que historiadores.

Los acontecimientos de la mañana de antes de ayer estan enlazados con los sucesos de la tarde del martes (véase el número 595.) La osadía desplegada el 21, y que hizo ver ciertos puntos de semejanza con el célebre 7

de julio de Madrid, tenia ajitados los espíritus de los patriotas: estos, sin embargo, confiaban en las promesas del duque, y no dudaban deque S. E. pondria coto á las demasías de los enemigos jurados de la libertad del pueblo y de los laureles del ejercito. Asi es que Barcelona amaneció tranquila; ni rastro aparente quedaba ya de los disturbios de la vispera, cuando una provocacion meditada, una agresion cuyas misteriosas inteligencias revelará el tiempo, vino á poner convulso á este pueblo jeneroso, y atraerle á su pesar, las reminiscencias de la tarde anterior.

La instruccion judicial se halla ya bastante adelantada para no temer que nuestras palabras puedan influir en sentido alguno; y por lo mismo ningun reparo hay en afirmar que todas las versiones que hemos oido estan contestes para designar las imprudencias del desgraciado Balmas como causa ocasional de los lamentables disturbios de antes de ayer.

D. Francisco Balmas, jóven abogado, estuvo el martes por la tarde en la plaza de la Constitucion: su frenesí ultra monarquico sembró alli mismo el jérmene de su muerte. Habiendo salido de su casa antes de ayer mañana, á la primera hora, pronto encontró adversarios de la vispera, y pronto pudo dar rienda suelta á la fogosidad de su arrebatado carácter, ma pronto tuvo que ceder tambien á la repulsion de los ofendidos y baldonados y retirarse corriendo á su casa, que era la del número 10 en la calle de

San Pablo. Fuera de sí pone desde luego en accion cinco bocas de fuego que al parecer tenia en su casa (una escopeta de dos cañones, dos pistolas y un fusil,) y acreditando tristemente su nombradía de buen cazador, sus tiros causaron todos muerte ó herida.

Esta desesperacion podia durar poco: la sangre derramada no hizo mas que poner en escandescencia los ánimos del pueblo: la razon y el número triunfan de todo. Abrióse brecha por la casa de á lado, y el infortunado Balmas pagó con la vida su ciego arrojó.

Con repugnancia debemos consignar ahora que su cadáver sirvió para el mas horroroso de los espectáculos. Desde enero de 1856 la culta Barcelona no habia visto reproducida tan asquerosa escena. Extrañamos muchísimo que faltando allí quien evitar podia tan inútil acto de venganza, se permitiese tal escándalo.

Si quieres ver monstruosas locuras, decia un ilustre filósofo, no vayas al Africa, viaja por un pueblo en revolucion. No es de extrañar, pues que á continuacion se desplegasen todos los elementos de rabia que en Barcelona está haciendo muchos años hace la parcialidad, la injusticia y el mal gobierno. Las masas enfurecidas habrian consumado quizas el allanamiento de todas las casas de los jove-llanistas ó de cuantos hubiesen creído tales; habrian dado muerte á todos cuantos hubiesen encontrado: la capital iba á ser anegada en un diluvio de sangre, y á ofrecer negras escenas de vandalismo, si la enerjia del señor duque de la Victoria y la cooperacion de las demas autoridades no contienen el torrente. El aparato militar que al momento fue desplegado, la presencia del señor Duque, firmemente resuelto á no dejar prostituir su esclarecido nombre, ni á oscurecer una

espada, baluarte de la libertad constitucional, y la aplicacion de los severísimos bandos que ayer insertamos, conjuraron eficazmente la borrasca.

Entre los excesos cometidos hay que deplorar las muertes y heridas que causó Balmas con sus certeros disparos, la muerte del jóven Bosch, que cayó mortalmente herido en la plaza de San Miguel, y el allanamiento de la imprenta del *G. Nacional*. Lamentamos, como son de lamentar, tan dolorosos excesos; nunca apadrinaremos el desórden, venga de donde venga. Pero, en tiempo hábil, en tiempo de perfecta calma, hemos dado excelentes consejos. El desórden moral (dijimos hace muy pocos meses) engendra inevitablemente el desórden material: la anarquia de los bufetes trae necesariamente la bullanga á las calles. Las masas, como los niños, tienen muy vivo el instinto de imitacion.

Si hoy un club, un bajá, comete violencias, injusticias, tropelias, á su modo, mañana las cometerán las masas á su manera. El baron de Meer, por ejemplo, suprimió ilegalmente el *Constitucional* por medio de un suplido: las masas quisieron anteayer suprimir bruscamente tambien el *Guardia Nacional* arrojándole la imprenta á la calle: tan injusto estuvo el baron en 1837, como injustos han sido los grupos en 1840; pero á no mediar el ejemplo de aquel tiranuelo, seguramente no habria habido imitadores. Los puñales y pistolas de los grupos son el remedio de las iuerdas, esbirros y cañones de otra época. Los conservadores huyendo en 1840 por Atarazanas para salvar la vida, son la segunda edicion de los progresistas huyendo en 1837 de las deportaciones de Meer ó de los palos de Breton. Y asi de todo. Desengañémonos: fu

San Pablo. Fuera de sí pone desde luego en accion cinco bocas de fuego que al parecer tenia en su casa (una escopeta de dos cañones, dos pistolas y un fusil,) y acreditando tristemente su nombradía de buen cazador, sus tiros causaron todos muerte ó herida.

Esta desesperacion podia durar poco: la sangre derramada no hizo mas que poner en escandescencia los ánimos del pueblo: la razon y el número triunfan de todo. Abrióse brecha por la casa de á lado, y el infortunado Balmas pagó con la vida su ciego arrojó.

Con repugnancia debemos consignar ahora que su cadáver sirvió para el mas horroroso de los espectáculos. Desde enero de 1836 la culta Barcelona no habia visto reproducida tan asquerosa escena. Estrañamos muchísimo que faltando allí quien evitar podia tan inútil acto de venganza, se permitiese tal escándalo.

Si quieres ver monstruosas locuras, decia un ilustre filósofo, no vayas al Africa, viaja por un pueblo en revolucion. No es de estrañar, pues que á continuacion se desplegasen todos los elementos de rabia que en Barcelona está haciendo muchos años hace la parcialidad, la injusticia y el mal gobierno. Las masas enfurecidas habrian consumado quizas el allanamiento de todas las casas de los jovenllanistas ó de cuantos hubiesen creído tales; habrian dado muerte á todos cuantos hubiesen encontrado: la capital iba á ser anegada en un diluvio de sangre, y á ofrecer negras escenas de vandalismo, si la enerjía del señor duque de la Victoria y la cooperacion de las demas autoridades no contienen el torrente. El aparato militar que al momento fue desplegado, la presencia del señor Duque, firmemente resuelto á no dejar prostituir su esclarecido nombre, ni á oscurecer una

espada, baluarte de la libertad constitucional, y la aplicacion de los severísimos bandos que ayer insertamos, conjuraron eficazmente la borrasca.

Entre los excesos cometidos hay que deplorar las muertes y heridas que causó Balmas con sus certeros disparos, la muerte del jóven Bosch, que cayó mortalmente herido en la plaza de San Miguel, y el allanamiento de la imprenta del *G. Nacional*. Lamentamos, como son de lamentar, tan dolorosos excesos; nunca apadrinaremos el desórden, venga de donde venga. Pero, en tiempo hábil, en tiempo de perfecta calma, hemos dado excelentes consejos. El desórden moral (dijimos hace muy pocos meses) engendra inevitablemente el desórden material: la anarquía de los bufetes trae necesariamente la bullanga de las calles. Las masas, como los niños, tienen muy vivo el instinto de imitacion.

Si hoy un club, un bajá, comete violencias, injusticias, tropelías, á su modo, mañana las cometerán las masas á su manera. El baron de Meer, por ejemplo, suprimió ilegalmente el *Constitucional* por medio de un suplemento: las masas quisieron anteayer suprimir bruscamente tambien el *Guardia Nacional* arrojándole la imprenta á la calle: tan injusto estuvo el baron en 1837, como injustos han sido los grupos en 1840; pero á no mediar el ejemplo de aquel tiranuelo, seguramente no habria habido imitadores. Los puñales y pistolas de los grupos son el remedio de las juerdas, esbirros y cañones de otra época. Los conservadores huyendo en 1840 por Atarazanas para salvar la vida, son la segunda edicion de los progresistas huyendo en 1837 de las deportaciones de Meer ó de los palos de Breton. Y asi de todo. Desengañémonos: fu

ra del camino de la constitucion y de las leyes no hay mas que escollos.

Inutil sería que insistiesemos por mas tiempo en protestar altamente contra los graves disturbios de antea-
yer. Los reprobamos de todo corazon: pero tambien rogamos que no se olviden las causas que los predispusieron, las locas tentativas que los determinaron. Si de una vez no se levanta una bandera francamente constitucional, y si la justicia no deja de ser un nombre vano, y las leyes una letra muerta, de reaccion en reaccion iremos á parar á un extremo indelible.

Terminaremos por hoy dando las gracias al ilustre caudillo de ese ejército cuyo continente bastó para imponer profundo silencio al desencadenamiento de las pasiones, al cuerpo municipal, cuyas saludables insinuaciones y consejos desarmaron el furor de los amotinados, y al vecindario en general cuya conducta contribuyó tan poderosamente á borrar todo vestigio de la tormenta. Para toda prueba baste decir que el señor embajador francés paseó ayer tarde por la rambla, llegando casi á dudar de que pocas horas antes hubiese estado ardiendo un volcan.

Cesen ya de hoy mas esos conatos de venganza: las libertades patrias estan bajo la salvaguardia de un ejército decidido, y mandado por un jefe que no en valde ha jurado sostener á todo trance el trono de Isabel, la regencia de Cristina, la constitucion de 1837 y la independencia nacional.

—Sabemos que S. M. habia pensado reunir en manos del señor duque de la Victoria el mando político de la provincia; mas convencida de que las vastas y graves ocupaciones de la direccion de los ejércitos no dejan á S. E. tiempo para otros despachos, á propuesta del señor duque ha sido conferida, en propiedad la gefatura política de la provincia de Barcelona al se-

ñor don Juan Ramon Llorente, auditor general de los ejércitos reunidos.

Tenemos entendido que el nombramiento del señor Llorente es sin perjuicio de que, siempre que las circunstancias lo exijan, tome el señor duque la iniciativa, é indique al nuevo majistrado provincial cuanto considere oportuno para el mantenimiento á toda costa de la pública tranquilidad.

—El señor don Simon de Roda, el de los cañonazos de febrero ha perdido, segun las noticias que damos en los anteriores párrafos, aquella eterna propiedad con que nos tenia fastidiados él y el ministerio.

Todos los periódicos y cartas particulares, aseguran el próximo regreso de SS. MM. y A. á Madrid. Otro dia examinaremos el orijen político, las miras y las consecuencias de este viaje augusto, segun en nuestro sentir se hallan caracterizadas por los hechos.

VARIIDADES.

LA METEMPSICOSIS.

¿Y que, será verdad que el partido del orden, el partido de los hechos consumados, el respetuoso, el pacífico, y el justo, se há pervertido al fin y tornadose bullanguero? Frailes franciscos nos lo hubieran predicado un año ha, sin que nosotros les pres-tásemos fé; pero ¡Oh tempora! todo

cambia en este pícaro mundo, y aun en esta carne, y en este diablo, y no es maravilla que el respetable partido *monárquico-constitucional*, que digamos, también se bullanguerice y eche el ajuar por la ventana.

Verdad es que no debía sobrecojernos este inesperado exabrupto de los amigos del orden, al recordar que en Murcia, en Málaga, en Huelva y en otras partes han pugnado por sacar del plato los pies, ó influir por el suave medio de los trabucazos, de los palos, y puñaladas, en los actos electorales y en las manifestaciones de la pública opinión; pero nunca conjeturamos que se hubiesen atrevido á dar por las calles de Barcelona los gritos de ¡*Reina neta!* ¡*Ley de ayuntamientos!* y otros igualmente significativos. Lo primero porque de gritar ¡viva la ley de ayuntamientos! á gritar ¡vivan las lamentaciones de Job! ó ¡viva el almanaque de este año! no hay grande distancia; lo segundo porque su reina no es de las calles, sino de las aulas, de las sacristías, de los estrados y de los clubs.

Hay, además, en esta conducta, no sabemos que borlas y ribetes de un ridículo que nos hace muchísima sal. Que un jóven de nuestra bandera, ó un ciento de ellos, melencuados, poseedores de tremendo bigote, de robusta pera, con acicalada cintura, lente en pecho y lijera mano, esclamase aunque fuera ¡viva Judas Iscariote! en lo mas pintado de una plaza ó de un paseo, y le santiguase á alguno las costillas por vía de entusiasmo, nosotros lo comprenderíamos muy bien y lo juzgaríamos cosa muy lógica en jente de suyo anarquista, alegre y casquivana; pero que unos señores maduros, de rapada mejilla, calvos y formales, salgan por esos callejones echando ¡vivas! y ¡muera! á riesgo de que les arrimen un ladrillazo de á libra y de que se

rian de ellos los muchachos, los maldicientes y las verduleras, parecen francamente, delo mas desbarajustado y sandio que imaginarse puede. Ello empero, há sucedido; y sino hechos cautan y los de Barcelona trinan en la mano.

Lo mas singular que entre los muchos fenómenos singulares de esta alegre intentona advertimos, es que el Correo Nacional, grande y sesudo enmendador de voquitas, que decia Sanchito, en esto de las asonadas y trapi-sondas, le eche el anatema á la bullanga de los bullangueros, y el asperjes á la bullanga de los moderados; no obstante de que aquella, parecida en un todo á la de la aventura de los batanes, toda quedó en ruido, sin que lágrimas, ni sangre costase, mientras que esta otra comenzó á tiros y pudo muy bien haber tenido consecuencias harto faustas.

Que nosotros los que sin merecerlo ú mereciendolo estamos confirmados de anarquistas feroces y cannibales por nuestros enemigos, echasemos la bendición á una bullanga, llamándola santo pronunciamiento, y la maldición á otra, apellidándola infame sedicion, nada tendría de extraño en los que opinamos que puede haber y que hay con efecto, insurrecciones justas y laudables; pero que los que toda insurreccion condenan, sin admitir su legitimidad en ningun caso posible, disculpen los pujos de asonadilla de Barcelona, ó altamente nos equivocamos, ó tiene un si es no es del sabor de las mamarrachadas.

Si, señores moderados de nuestra mayor estimacion y aprecio, para usias no hay sedicion legitima en este valle de lágrimas; y desde el sublime alzamiento de 1808 verificado en contra de los deseos de S. M., el bueno del Sr. Rey, y de las terminantes órdenes del sesudo, y nunca bien ponderado

pues ya esencho á su ventana
trinando los colorines.

Decidla que de pasada
van, en conciertos sùaves,
echándole la alborada
hácia las selvas, las aves.

Ven á quien triste delira,
suktana, y verte desea;
que aquí mi pecho suspira,
si allá el ruiseñor gorjea.

Ven; que ya sueltan rumores,
formando en tu ausencia quejas,
los ramilletes de flores
que anoche colgué en tus rejás.

Y si te place estar viendo
los rayos matutinales,
¿á que te alejas, teniendo
los miradores cristales?

Mira desde ellos, si tienen
cosa que alegre tu afán,
como las luces se vienen,
como las sombras se van.

Las plácidas flores, mira
cual mueve el aura insegura
que entre las peñas suspira,
y entre las ramas murmura,

Y en su correr transparentes,
y en su revolar sùaves,
cantando al són de las fuentes,
poblar los sotos las aves.

Mira en hermoso atavío
rico de galas el suelo,
de algas y conchas el río,
luz y colores el cielo.

Y mira rindiendo amores
hoy á tus pies reverentes
cautivos, árboles, flores,
céfiros, aves, y fuentes.

Y mira hamacas prendidas
de las palmas:
¿cuando estarán así unidas
nuestras almas!
Y como alegres en ellas
las cautivas
se están mecendo, tan bellas
como esquivas.

Van del ambiente las alas
regalando,
de extremo á extremo sus galas
columpiando;
y aunque oyen de sus cadenas
el estruendo,
están al menos sus penas
adurmiendo.

Flotando en muelles arranques
van las plumas,
como en rizados estanques
las espumas.
Templa del aire el arrullo
sus congojas,
si las inquieta el murmullo
de las hojas.

Y van por las auras vagas
en su vuelo,
como pudieran las magas
por el cielo;
ó como allá en alta noche
placentera
rueda la luna en su coche
por la esfera.

Sultana, ve á columpiarte
voluptuosa;
no haya moro que al mirarte
tan hermosa,
no trueque en grata blandura
su braveza,
y no incline con mesura
la cabeza.

Y forma con las cautivas,
tiernos lazos,

pues ya escucho á su ventana
trinando los colorines.

Decidla que de pasada
van, en conciertos siaves,
echándole la alborada
hacia las selvas, las aves.

Ven á quien triste delira,
sultana, y verte desea;
que aquí mi pecho suspira.

El Labriego.

ADVERTENCIA.

*En algunos de los ejemplares
que se remitieron á nuestros
suscriptores por el último correo,
se padeció una equivocación al
tiempo del ajuste colocando la
página 213 en el lugar que debía
ocupar la 208 y vice-versa. Pa-
ra emendar este defecto invo-
luntario, se les remitimos hoy los
pliegos corregidos, rogandoles
nos disimulen esta falta hija de
la precipitación con que se hace
la edición de las provincias.*

Y mira rindiendo amores
hoy á tus pies reverentes
cautivos, árboles, flores,
céfiros, aves, y fuentes.

Y mira hamacas prendidas
de las palmas:
¡cuando estarán así unidas
nuestras almas!
Y como alegres en ellas
las cautivas
se están meciendo, tan bellas
como esquivas.

Van del ambiente las alas
regalando,
de extremo á extremo sus galas
columpiando;
y aunque oyen de sus cadenas
el estruendo,
están al menos sus penas
adurmiendo.

Flotando en muelles arranques
van las plumas,
como en rizados estanques
las espumas.
Templa del aire el arrullo
sus congojas,
si las inquieta el murmullo
de las hojas.

Y van por las auras vagas
en su vuelo,
como pudieran las magas
por el cielo;
ó como allá en alta noche
placentera
rueda la luna en su coche
por la esfera.

Sultana, ve á columpiarte
voluptuosa;
no haya moro que al mirarte
tan hermosa,
no trueque en grata blandura
su braveza,
y no incline con mesura
la cabeza.

Y forma con las cautivas,
tiernos lazos,

puesto que el columpio esquivas
de mis brazos;
tu que en pureza acrisolas
los azúres,
serás el cisne en las olas
de los mares.

Y cual el pájaro, amante,
que su nido
sobre la rama ondulante
ve mecido,
te miraré, ya marchando,
ya viniendo,
ora si vas, sollozando;
ora si vuelves, jimiendo.

Mas deja el columpio erguido,
y ese brillante arrebol;
que ya en el cenit tendido
tus ojos ofende el sol.

Ven á mi barcén apiñada,
donde te aguarda esplendente,
con profusion derramada,
toda la gala de Oriente.

Ya busca el agua saltando
del prado la verde altombra,
y el vulgo de aves sonando
entre las palmas la sombra.

La mar apenas murmura,
y alzan muy débil acento
las aguas en la llanura,
y en las montañas el viento.

En su lujosa atavio
los cisnes con pompa suma
cruzan las aguas del río,
durmiendo en lechos de espuma.

El ruiseñor en su nido
del sol esquivá las llamas,

y entre las hojas dormido
no ajita el viento las ramas.

Ven adonde halles las flores
que cria el valle mas puras,
y plumas de mil colores,
como tu fé mal seguras.

Y espejos, que serán parte,
para templar tus enojos,
pues que rehusas mirarte
en el cristal de mis ojos.

Tambien historias galanas,
te contaré en mis afanes,
donde hay ingratas sultanas,
y enamorados sultanes.

Verás en ornato bello,
si á tal primor no te asombras,
corales sobre tu cuello,
bajo tus plantas alfombras.

En mis brazos regalados
habrán de adormir tus penas
las aves desde los prados,
desde la mar las sirenas.

Y con canciones livianas
mitigarán tus dolores,
las auras en las ventanas,
en los jardines las flores.

Entre tan tiernas canciones
te ofrecerán con anhelo,
los aires plumas y sonos,
galas y alfombras el suelo.

Y cuando en volubles jiro,
dándote estén lisonjeros,
perfumes los pebeteros;
y musica mis suspiros,

Ajitarán con sus alas
en torno de tí los vientos
músicas, plumas y cuentos,
flores, perfumes y galas.

BOLETIN.

GUERRA CIVIL.

El capitán general de Castilla la Nueva dice con fecha del 22, que al comandante general de Cuenca se le han presentado tres individuos procedentes de las filas rebeldes; acogiéndose á indulto.

Y en oficio del 25 refiriéndose á la misma autoridad participa haberlo verificado el cabecilla Pimentero.

El capitán general de Galicia en comunicación del 21, dice que han sido capturados cinco ladrones.

El de Extremadura, con fecha del 22, da parte de que perseguida una gavilla de seis forajidos que vagaban en las sierras del Castillo por una partida de nuestras tropas, fue alcanzada y batida, logrando hacer prisionero al cabecilla Victor Santos, que fue fusilado, y apoderarse de dos acémilas, armas y otros efectos.

Desde el día 19 hasta el 25 se han presentado 50 facciosos en Valencia, según manifiesta el segundo cabo en oficio de la última fecha.

Paris 22 de julio.—Escriben de los departamentos que ha comenzado ya el alistamiento de carlistas para los cuerpos expedicionarios de Africa.

El conde de la Vaca ha terminado su campaña de 1840, gloriosa para la Francia; ha conseguido dispersar las tribus que habían tomado las armas contra los franceses. Ha añadido timbres gloriosos á la historia guerrera del país: el paso de Monzaya y

la memoria de los combates del 20 de mayo y 15 de junio será eterna para los soldados de Africa. Con la toma de Cherchel, de Medeah y de Miliana se han puesto en la provincia de Titter los cimientos del vasto sistema de dominacion que formará la prosperidad de lo provincia de Constantina y la gloria del ejército. Si se termina la guerra que dura ya diez años tendrá la Francia una de las mas bellas colonias.

Una carta de Alejandría fecha 26 de junio, dice que los rabinos presos en Damasco acababan de ser puestos en libertad; y que uno solo, Anteri, seguia en la cárcel.

El *Correo de Europa* periódico francés que se imprime en Londres, asegura haber leído una carta de Egipto en la que se anuncia que Solimán-bajá (coronel Selvés) está al punto de unirse al emir de la montaña, jefe de los drusos rebeldes, y aun de hacer traicion á Mehemet-Ali por su cuenta y riesgo, haciéndose fundador de un nuevo imperio en Siria.

Los negocios de Oriente no presentan el aspecto de pacificación que eran de esperar.

En el *Comercio* de Paris del 19 del actual se lee lo siguiente:

«La noticia que va á continuación no carecería de importancia (si pudiera creerse su exactitud), ahora que se habla de nuevas elecciones en España.

«Se habla de un manifiesto que algunos miembros influyentes del partido carlista se proponen publicar actualmente antes de volver á su patria á consecuencia de la pacificación definitiva del país. En este documento se trata de fijar cuál debe ser en adelante la conducta de este partido poderoso que debe renunciar absoluta-

BOLETIN.

GUERRA CIVIL.

El capitán jeneral de Castilla la Nueva dice con fecha del 22, que al comandante jeneral de Cuenca se le han presentado tres individuos procedentes de las filas rebeldes; acojiéndose á indulto.

Y en oficio del 25 refiriéndose á la misma autoridad participa haberlo verificado el cabecilla Pimentero.

El capitán jeneral de Galicia en comunicacion del 21, dice que han sido capturados cinco ladrones.

El de Estremadura, con fecha del 22, da parte de que perseguida una gavilla de seis forajidos que vagaban en las sierras del Castillo por una partida de nuestras tropas, fue alcanzada y batida, logrando hacer prisionero al cabecilla Victor Santos, que fue fusilado, y apoderarse de dos acémilas, armas y otros efectos.

Desde el dia 19 hasta el 25 se han presentado 50 facciosos en Valencia, segun manifiesta el segundo cabo en escrito de la última fecha.

Paris 22 de julio.—Escriben de los departamentos que ha comenzado ya el alistamiento de carlistas para los cuerpos expedicionarios de Africa.

El conde de la Vaca ha terminado su campaña de 1840, gloriosa para la Francia; ha conseguido dispersar las tribus que habian tomado las armas contra los franceses. Ha añadido timbres gloriosos á la historia guerrera del país: el paso de Mouzaya y

la memoria de los combates del 20 de mayo y 15 de junio será eterna para los soldados de Africa. Con la toma de Cherchel, de Medeah y de Miliana se han puesto en la provincia de Titter los cimientos del vasto sistema de dominacion que formará la prosperidad de lo provincia de Constantina y la gloria del ejército. Si se termina la guerra que dura ya diez años tendrá la Francia una de las mas bellas colonias.

Una carta de Alejandría fecha 26 de junio, dice que los rabinos presos en Damasco acababan de ser puestos en libertad; y que uno solo, Anteri, seguia en la cárcel.

El *Correo de Europa* periódico francés que se imprime en Londres, asegura haber leído una carta de Ejipto en la que se anuncia que Solimán-bajá (coronel Selvés) está al punto de unirse al emir de la montaña, jefe de los drusos rebeldes, y aun de hacer traicion á Mehemet-Ali por su cuenta y riesgo, haciéndose fundador de un nuevo imperio en Siria.

Los negocios de Oriente no presentan el aspecto de pacificacion que eran de esperar.

En el *Comercio* de Paris del 19 del actual se lee lo siguiente:

«La noticia que va á continuation no careceria de importancia (si pudiera creerse su exactitud), ahora que se habla de nuevas elecciones en España.

«Se habla de un manifiesto que algunos miembros influyentes del partido carlista se proponen publicar actualmente antes de volver á su patria á consecuencia de la pacificacion definitiva del país. En este documento se trata de fijar cuál debe ser en adelante la conducta de este partido poderoso que debe renunciar absoluta-